



# Informe de Gestión

## Secretaría de Planeación

A continuación se presenta informe de gestión de la Secretaría de Planeación, en el periodo comprendido entre el primero de agosto al 31 de diciembre del año 2012.



## GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

### BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) se encarga de viabilizar y registrar en el SSEPI (Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión) todos los proyectos que presentan las diferentes Secretarías, Oficinas Asesoras e Institutos Descentralizados.

Durante el periodo de agosto a diciembre se registraron 147 proyectos para un total en el año 2012 de 315 proyectos inscritos en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos SSEPI; en el mismo periodo fueron expedidas 161 certificaciones. A continuación se presenta un resumen de los proyectos radicados por Secretarías durante la vigencia anterior:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE PLANEACIÓN CERTIFICADOS EN LA VIGENCIA 2012			RESUMEN DE PROYECTOS		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL CUATRENIOS	VIGENCIA 2012		
			RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS
CONTROL DISCIPLINARIO	1	510.000.000	120.000.000		
CONTROL INTERNO	1	1.265.837.500	272.800.000		
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	1	750.000.000	550.000.000		200.000.000
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	19	33.881.562.628	4.358.778.869		10.099.871.749
OFICINA DE ESPACIO PÚBLICO	3	580.640.730	282.416.400		
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7	3.262.178.610	802.123.900		1.20.054.710
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	48	730.010.692.765	22.027.088.680	150.814.114.420	3.000.000.000
SECRETARIA DEL INTERIOR	25	68.703.314.239	26.962.097.539		10.818.210.050
SECRETARIA DE HACIENDA	2	6.929.696.010	2.060.000.010		
SISTEMAS	1	2.050.000.000	300.000.000		
OFAI	6	2.053.279.042	376.000.000		1.677.279.040
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	64	945.286.449.780	240.312.161.879	263.453.341.751	68.419.723.831
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	32	345.986.284.307	11.321.839.000	84.575.382.677	29.334.046.000
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	29	42.900.089.430	9.709.307.050	1.412.200.000	2.209.662.080
TRANSITO	9	2.999.745.090	2.523.064.090		
INDERBU	26	3.309.524.128	1.270.000.000	981.322.186	555.000.000
IMEBU	10	15.882.338.240	3.562.710.000		
BOMBEROS	4	7.706.015.972	3.018.390.972		
EMPAS	3	4.751.493.080			4.751.493.080
INVISBU	8	20.310.653.053	15.293.071.575		670.128.873
ISABU	1	50.500.000	50.500.000		
UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	1	182.598.000	43.000.000		
CULTURA	14	19.640.517.760	2.645.528.245	1.752.966.630	448.547.230
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>2.259.003.410.364</b>	<b>332.567.806.634</b>	<b>502.989.327.664</b>	<b>132.183.961.933</b>

## AVANCE MECI CALIDAD

En la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad NTCGP 1.000:2009, la Secretaría de Planeación lidero el Proceso **Direccionamiento y Proyección Municipal**, del cual hacen parte el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Oficina de Valorización, Despacho del Alcalde y la Secretaria de Planeación.

El proceso Direccionamiento y Proyección Municipal que corresponde al macroproceso Estratégico cuenta con 44 procedimientos distribuidos así:

<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN</b>	<b>31</b>
Departamento Administrativo de Espacio Público	8
Despacho Alcalde	3
Oficina de Valorización	2

Fuente: Grupo de Desarrollo Económico-GDE

La Secretaria de Planeación capacitó un total de ochenta (80) servidores públicos mediante las réplicas de los talleres realizados por la coordinadora del SIGC como una manera de lograr que el Sistema Integrado de Gestión y Control NTCGP 1000:2009, se implemente y mejore continuamente su eficiencia, eficacia y efectividad.

Como resultado de lo anterior, la Auditoría de seguimiento del INCONTEC, realizada en el mes de diciembre de 2012 ratificó la certificación a la Alcaldía Municipal, haciendo reconocimiento público del liderazgo de la Secretaría de Planeación en todas las fases del proceso.


## CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo se mide por el avance promedio de las metas de eficacia de los sectores incluidos en el Plan. El cumplimiento de cada vigencia es aproximadamente del 25%, es decir, que al finalizar el periodo de gobierno se logre el 100% de ejecución del Plan.

El Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaria de Planeación definió 4 rangos para evaluar el cumplimiento promedio de las metas del Plan de Desarrollo de los Sectores incluidos en las Líneas Estratégicas del Plan:

Deficiente: <19%  
 Insuficiente: 19% - 20,9%  
 Bueno: 21% - 22,9%  
 Excelente: >=23%

## TABLA CUMPLIMIENTO RESUMEN PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO POR PROGRAMA								
	CUMPLIMIENTO POR AÑO	META 2012	AVANCE EN CUMPLIMIENTO	RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO *				
	2012	2012	2012 - 2015	2012 - 2015				
				RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS GESTIONADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN	NIVEL DE GESTIÓN
<b>SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA</b>	71%	19%	28%	341.882.298	273.342.536	9.654.027	80%	4%
<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	56%	20%	38%	6.078.310	4.439.910	4.345.282	73%	98%
Ciudad Segura y Habitable	100%	24%	55%	5.213.310	4.209.910	4.345.282	81%	103%
Justicia en Casa	67%	15%	58%	230.000	230.000	0	100%	0%
Bucaramanga en PRO de los Derechos Humanos	0%	19%	0%	635.000	0	0	0%	-
<b>EMPLEO FORMAL Y PRODUCTIVO</b>	67%	13%	18%	4.569.403	4.606.566	2.266.268	101%	49%
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	91%	17%	45%	3.590.393	4.089.911	225.000	114%	6%
Globalización Empresarial	100%	16%	19%	238.000	212.325	1.848.928	89%	871%
Fortalecimiento Económico y Promoción de Ciudad	67%	20%	17%	250.000	35.000	192.340	14%	550%
Diseño e Innovación como Estrategia para el Desarrollo Competitivo de la Oferta del Macrosector de Prendas de Vestir	0%	4%	0%	150.000	0	0	0%	-
Gestión Integral del Turismo	78%	10%	8%	341.010	269.330	0	79%	0%
<b>LO SOCIAL ES VITAL</b>	73%	20%	31%	22.324.881	20.313.467	1.159.077	91%	6%
Bucaramanga Crece Contigo	77%	18%	34%	8.531.771	7.143.979	1.159.077	84%	16%
Poblaciones Incluidas al Desarrollo Sostenible	70%	22%	28%	13.793.110	13.169.488	0	95%	0%
<b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	91%	21%	29%	114.787.494	69.519.670	0	61%	0%
Salud para Todas y Todos con Calidad	91%	27%	30%	113.938.594	68.864.897	0	60%	0%
Saneamiento y Entorno Saludable	91%	15%	29%	848.900	654.773	0	77%	0%
<b>DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>	65%	18%	33%	175.133.869	159.266.555	1.883.400	91%	1%
Reducción de Brechas Educativas en el Sector Público	100%	23%	38%	153.950.483	144.150.687	321.900	94%	0%
Calidad, Innovación - Pertinencia y Gestión Educativa	95%	24%	39%	19.653.386	15.085.868	961.500	77%	6%
Bucaramanga Inteligente - Smart City	0%	7%	22%	1.530.000	30.000	600.000	2%	2000%
<b>DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA</b>	76%	22%	21%	18.988.341	15.196.368	0	80%	0%
Bucaramanga Dinámica y Saludable	82%	23%	30%	8.240.877	7.321.761	0	89%	0%
Plan Municipal para el Desarrollo de las Artes y la Cultura	55%	30%	22%	10.294.964	7.489.918	0	73%	0%
Bucaramanga Culta y Tolerante	90%	14%	13%	452.500	384.689	0	85%	0%
<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	61%	22%	18%	17.906.120	8.325.602	365.000	46%	4%
<b>MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	61%	22%	18%	17.906.120	8.325.602	365.000	46%	4%
Bucaramanga Frente a la Gestión Integral del Riesgo	63%	27%	22%	6.744.894	5.936.770	8.000	88%	0%
Bucaramanga Ciudad Verde de América Latina	67%	22%	21%	10.430.669	1.810.714	357.000	17%	20%
En Bucaramanga el Campo Cuenta	53%	18%	11%	730.557	578.118	0	79%	0%
<b>SOSTENIBILIDAD URBANA</b>	68%	23%	29%	286.754.854	45.364.266	0	16%	0%
<b>MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL</b>	63%	23%	24%	227.390.757	10.054.077	0	4%	0%
Espacio Público: de Todas y Todos para Todas y Todos	54%	13%	22%	1.391.000	593.135	0	43%	0%
Bucaramanga Ágil y Segura	54%	26%	32%	51.099.757	9.460.942	0	19%	0%
Sistema Integrado de Transporte Masivo	39%	29%	17%	174.900.000	0	0	0%	-
<b>INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD</b>	84%	23%	34%	59.364.097	35.310.189	0	59%	0%
Vivienda y Hábitat Digno y Saludable para Bucaramanga	80%	28%	32%	12.884.051	1.790.497	0	14%	0%
Plazas de Mercado y Servicios Públicos Eficientes	88%	18%	37%	46.480.046	33.519.692	0	72%	0%
<b>SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA</b>	317%	19%	20%	12.076.523	4.401.431	0	36%	0%
<b>ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO</b>	93%	16%	19%	5.935.672	4.401.431	0	74%	0%
Administración Eficiente y Bienestar para Todas y Todos	79%	18%	18%	5.802.256	4.268.015	0	74%	0%
Gerencia Jurídica Pública	100%	17%	17%	0	0	0	-	-
Ética y Gestión Administrativa, Herramientas del Control en la Administración Pública	100%	13%	22%	133.416	133.416	0	100%	0%
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	58%	21%	21%	6.140.851	0	0	0%	-
Participación Comunitaria y Ciudadana	59%	21%	21%	6.140.851	0	0	0%	-
<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015</b>	<b>71%</b>	<b>21%</b>	<b>24%</b>	<b>658.619.795</b>	<b>331.433.835</b>	<b>10.019.027</b>	<b>50,3%</b>	<b>3,0%</b>

Corte: 31 diciembre 2012, Cifras en miles de pesos

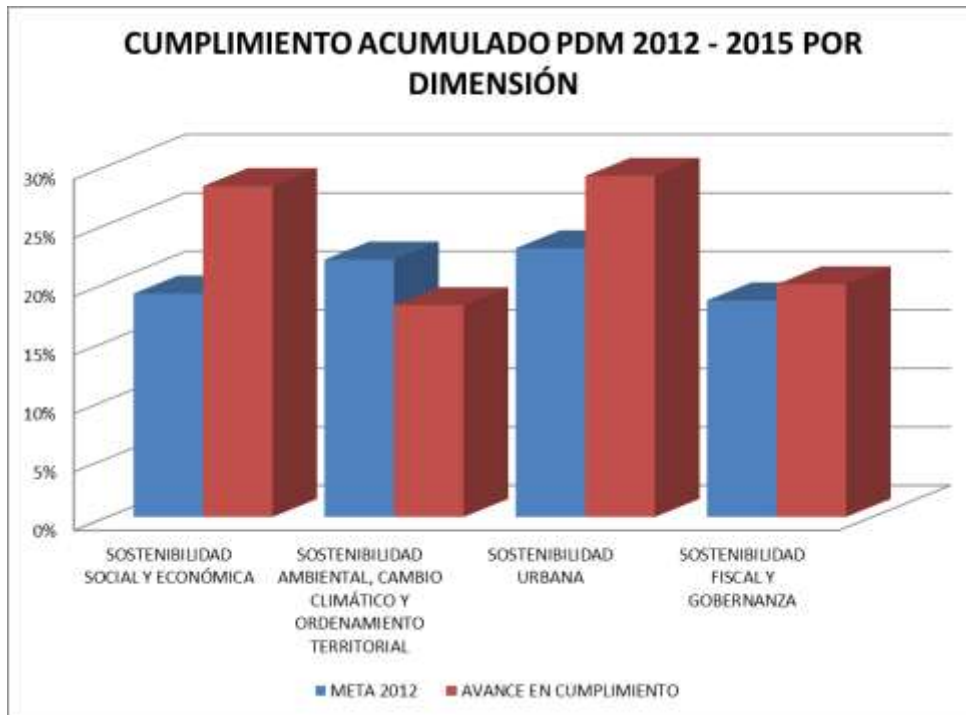
- El cumplimiento promedio del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Bucaramanga Capital Sostenible” a septiembre 30 de 2012 es de **23,8%**.

- El porcentaje de ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en la vigencia 2012 es de **50,3%**, para un total de **331.434** (millones de pesos). Es de aclarar que los 174.900 millones que estaban presupuestados en Metrolínea para la realización de obras fueron aplazados para el año 2013 debido a un inconveniente con vigencias futuras.
- En el año 2012 se gestionaron recursos por el orden de **10.019** millones para un nivel de gestión del **3%** con respecto a la ejecución.

### **CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR EJE PROGRAMÁTICO PARA AÑO 2012**

- El cumplimiento promedio para Seguridad y Convivencia Ciudadana es de **56%**.
- El cumplimiento promedio para Empleo Formal y Productivo es de **67%**.
- El cumplimiento promedio para Lo Social es Vital es de **73%**.
- El cumplimiento promedio para Salud y Protección Social 4 es de **91%**.
- El cumplimiento promedio para Democratización de la Educación, la Ciencia y la Tecnología es de **65%**.
- El cumplimiento promedio para Deporte y Cultura que nos Una es de **76%**.
- El cumplimiento promedio para Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial es de **61%**.
- El cumplimiento promedio para Movilidad Vial y Peatonal es de **43%**.
- El cumplimiento promedio para Infraestructura de Ciudad es de **84%**.
- El cumplimiento promedio para Administración Eficiente es un Buen Gobierno es de **93%**.
- El cumplimiento promedio para Participación Ciudadana es de **59%**.

A continuación se encuentran las gráficas con el cumplimiento por dimensión y los recursos del Plan año 2012:



Nota: Es de aclarar que los 174.900 millones que estaban presupuestados en Metrolínea para la realización de obras fueron aplazados para el año 2013 debido a un inconveniente con vigencias futuras.

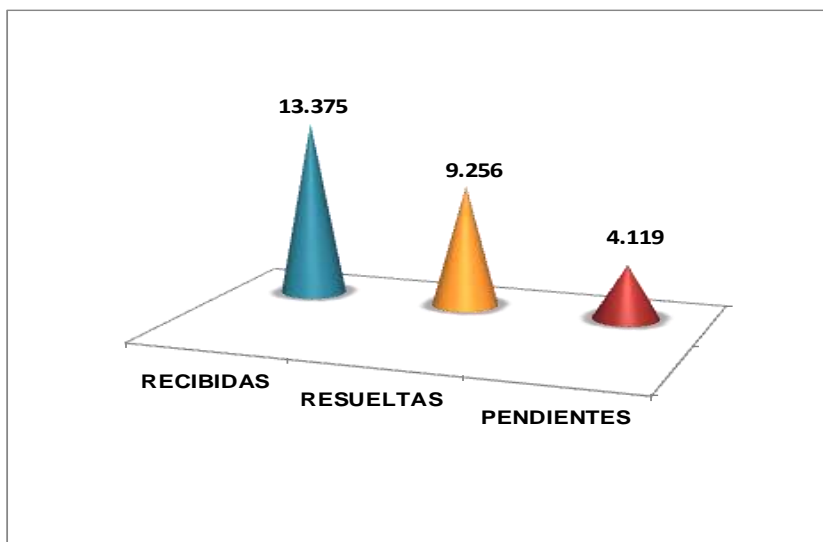
## OFICINA SISBEN

---

### ACTIVIDADES

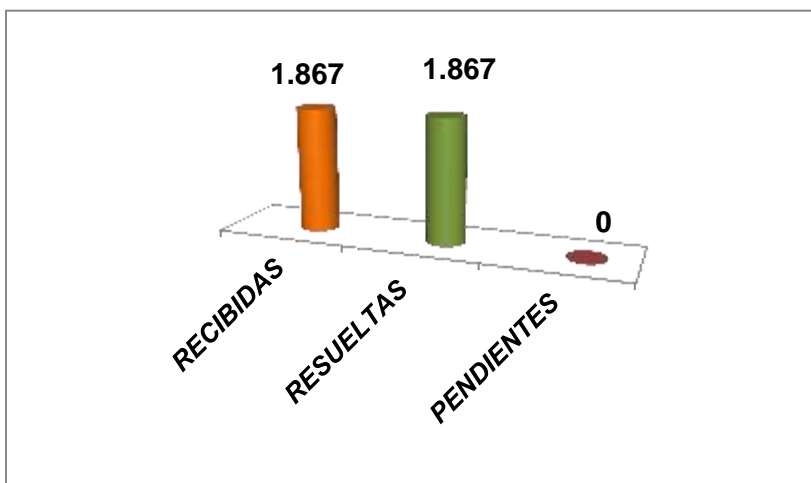
- Con el propósito de agilizar la recepción de novedades que permitieran la actualización de la base de datos y por solicitud de la comunidad, se realizaron cinco jornadas masivas. Dos en el Coliseo Vicente Díaz Romero, una en la comuna 9, 2 y 14. Cabe aclarar que no solo se recibieron solicitudes de revisión de puntaje; si no también de Sisben por primera vez, inclusión de personas, actualizaciones de documento, correcciones, desvinculaciones y cambios de domicilio.

SOLICITUDES RECEPCIONADAS EN LAS JORNADAS MASIVAS QUE REQUIEREN VISITA	RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES
	13.375	9.256	4.119



- Con el propósito de dar un mejor servicio y agilizar el proceso para las solicitudes de urgencia (personas hospitalizadas en urgencia o UCI, personas con enfermedades catastróficas, embarazadas, adultos mayores enfermos, inclusión de recién nacidos), estas se recibieron en la oficina y se resolvieron con prioridad.

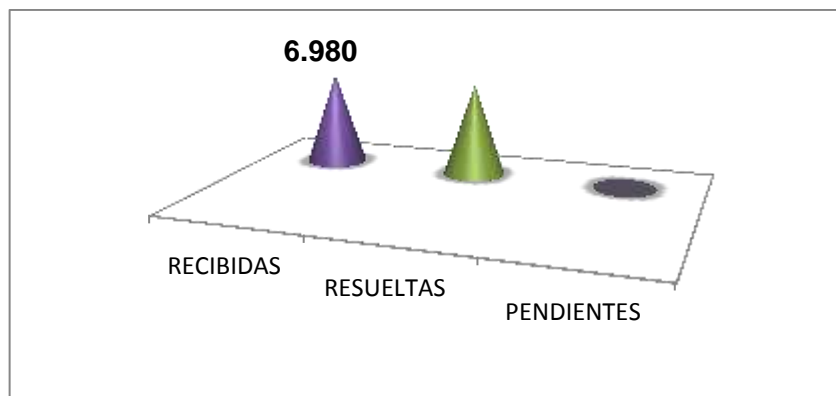
	RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINA CON URGENCIAS MEDICAS DURANTE LA VIGENCIA 2012	1.867	1.867	0



- Las novedades de actualización de documentos, inclusión de menores, correcciones y desvinculaciones, no requieren visita porque son de gestionar en el sistema directamente. Estas novedades se realizaron una vez terminaron las jornadas.

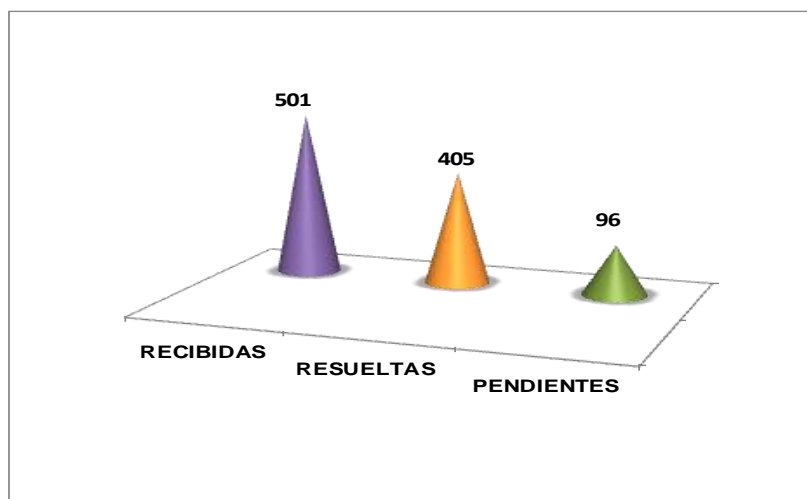
	RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES
SOLICITUDES QUE NO REQUIEREN VISITA Y FUERON RECEPCIONADAS EN LAS CONVOCATORIAS Y EN LA OFICINA DURANTE LA VIGENCIA 2012.	6.980	6.980	0





- Para la población del área rural se realizó la jornada en la oficina del Sisben, teniendo en cuenta que el desplazamiento de esta población se dificulta y de igual manera se estableció el día lunes para atender las solicitudes del área rural.

NOVEDADES RECEPCIONADAS DEL AREA RURAL	RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES
	501	405	96



- De acuerdo a lo establecido en la metodología del Sisben III, cuando se realiza una visita domiciliaria y el informante calificado no se encuentra o un miembro del núcleo familiar mayor de edad que pueda dar la información, se deja Acta de visita domiciliaria y se reprograma la segunda y última visita. Por esto quedaron 663 visitas que no se alcanzaron a reprogramar de la vigencia 2012 y serán aplicadas en esta vigencia.

ENCUESTAS QUE SE REALIZARON EN EL PERIODO 2012 PERO NO FUERON EFECTIVAS POR AUSENCIA DEL INFORMANTE Y REQUIEREN SEGUNDA VISITA	663
--	-----

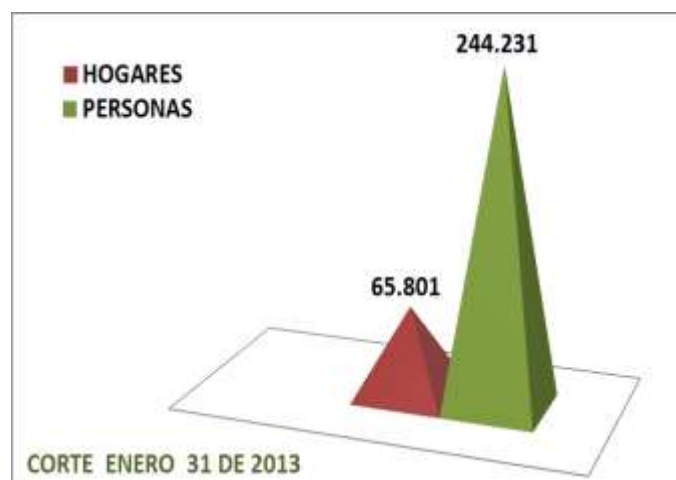
## DEPURACION BASE DE DATOS

NOVEDADES	PRESENTADAS	RESUELTAS	PENDIENTES
DUPLICIDADES LOCALES	763	478	285
EXCLUSIONES PRESENTANDO ACTA DE DEFUNCION O SOLICITUD ESCRITA.	638	638	0

Las duplicidades locales se presentan cuando en una familia hay núcleos familiares viviendo en diferentes barrios y se sisbenizan en los dos sectores. Para depurar la base de datos se requiere que los informantes calificados se acerquen a la oficina para que firmen la novedad de exclusión del sector donde no viven y firmen la nueva ficha, pero se ha dificultado el proceso debido a la poca colaboración de la comunidad que no atiende la solicitud de acercarse a firmar la novedad para que se formalice, por lo anteriormente expuesto hay duplicidades pendientes por depurar.

## ESTADO ACTUAL BASE DE DATOS

CORTE 31 DE ENERO DE 2013	
HOGARES	PERSONAS
65.801	244.231



## Otras actividades

- El 25 de mayo de 2012, se realizó una jornada especial de sisbenización con la población de trabajadoras sexuales en el Centro Cultural del Oriente, atendiendo a **233 personas**.
- Del 17 al 21 de Septiembre se apoyó la jornada de reclutamiento en el Estadio Alfonso López, emitiendo registros de la base de datos.
- Los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre, se participó en la jornada de atención a vendedores ambulantes. **Se atendieron 630** personas y se recibieron **88 solicitudes**; ya que las demás personas ya habían solicitado y tenían novedad pendiente por visita.
- Se realizaron reuniones de socialización de la nueva metodología y de los resultados del censo de implementación del Sisben III, con los miembros de la Alianza de Usuarios de Salud en las instalaciones del ISABU, el 8 de agosto de 2012. En la Comuna 14 en la Concentración Oriente Miraflores el 1 de septiembre de 2012, con los integrantes de la Red Unidos y la comunidad participante del programa.
- De igual forma la socialización de la nueva metodología y los nuevos puntajes, se han realizado a través de medios de comunicación hablados como RCN radio, Caracol radio y la Emisora Comunitaria La Brújula.
- Como mejora en el proceso de atención a la comunidad, se implementó a partir del 25 de octubre dos Promotores más, lo que permitió aumentar el número de personas atendidas diariamente.
- Los días 3 y 4 de diciembre de 2012 se realizó una jornada especial en la Oficina del Sisben, para la población LGTB y se recibieron **90 solicitudes**.
- Todas las novedades de actualización de documento, correcciones e inclusiones de menores ya se realizaron en el sistema. Si no aparecen en la página WEB, es debido a que el DNP debe hacer cruce de información con los 1.158 municipios del país para depurar duplicidades nacionales y de igual forma la aplicación del software de calidad y este proceso demora aproximadamente 3 meses. Hasta tanto no se surta este proceso el DNP no publica la base de datos certificada para que pueda ser utilizada por las entidades que manejan programas sociales

## GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

---

La secretaría Técnica de estratificación Socioeconómica adscrita a la Secretaría de Planeación expidió durante este periodo 1.853 certificados de estratificación; para el trámite de servicios públicos domiciliarios y estratificación inicial para nuevos desarrollos urbanos, e igualmente para reformas y ampliaciones de predios urbanos residenciales.

<b>Otras actividades</b>	
Certificados de corrección y actualización de estratos para Impuesto predial.	64
convocatorias para reuniones ordinarias del comité de estratificación	4
Solicitudes de información y derechos de petición	151
Recursos de Apelación	1

**ESTRATIFICACIÓN EN LÍNEA:** Mediante un aplicativo suministrado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y comunicaciones TIC, se iniciaran las pruebas necesarias para que el certificado de estratificación en el Municipio de Bucaramanga, se expida a los ciudadanos a través del internet.

**PRUEBA PILOTO NUEVA METODOLOGÍA GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA:** La Secretaria Técnica de Estratificación realizó un acompañamiento a la visita del Director General de Estratificación Nacional Dr. Raúl Martínez, 25 barrios de la ciudad con el fin de iniciar el proceso ZONIFICACION de la ciudad para la revisión de estratos; con la implementación de la nueva metodología diseñada por el DANE.

### **RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS ON LINE:**

De acuerdo a sugerencias del Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, se presentó la propuesta para que seis (6) trámites de las distintas dependencias se incluyeran dentro de proceso de automatización para que en el futuro los ciudadanos los puedan hacer vía ON-LINE.

## GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL- GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL

---

### PROCESOS SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

Programas trabajados con la Alcaldía de Bucaramanga o Dentro del proceso de Simplificación de Trámites, para mejorar el clima de negocios en nuestra ciudad se fortalecieron los Centros de Atención Empresarial CAE a través de los comités antitrámites de los municipios de Bucaramanga Girón y Floridablanca.

Empresarios constituidos a través de CAE

<b>Bucaramanga</b>	<b>5328</b>
<b>Floridablanca</b>	<b>2149</b>
<b>Girón</b>	<b>895</b>
<b>Total</b>	<b>8642</b>

### PROCESO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO IVC

Se realizó la socialización del sistema IVC evento que contó con la participación de la IFC, miembro del grupo del Banco Mundial, y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO), presidido por el Señor Alcalde Dr. Luis Francisco Bohórquez y el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de la ciudad, Juan Camilo Beltrán Domínguez.

El Sistema IVC, es una plataforma tecnológica diseñada para ejecutar la labor de seguimiento y validación de condiciones de sanidad, seguridad, ambiente y normas regulatorias, que deben cumplir los establecimientos de comercio, de una manera eficaz, eficiente y transparente. Su implementación reduce costos, trámites y tiempos para el empresario, generando así un mejor clima de negocios.

El sistema de información unificado permite a varias entidades compartir información, eliminando la duplicidad de procesos y garantizando un registro más riguroso sobre cada establecimiento. Las visitas que antes realizaban las entidades de control y vigilancia de forma independiente, se integran en una visita multidisciplinaria. En Bucaramanga, entre otras instituciones, realizan labores de IVC el Cuerpo de Bomberos, y las Secretarías de Planeación, Salud, y la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

A través de la plataforma tecnológica para el 2012 se realizaron **1246** agendamientos de citas. El sistema tecnológico IVC, unido a otras reformas en el

sector que se han dado desde 2010 tanto a nivel nacional como local, ha permitido una reducción del 67% del tiempo a ser invertido a trámites IVC (de 90 a 30 días), así como una disminución del 37.5% , en el número de pasos y un 40% en requisitos.

De otra parte estas reformas en IVC se verán reflejadas en una mejor calificación de la ciudad en el ranking DOING BUSINESS dado que se trata de herramientas que aportan a la eficiencia, la competitividad y el desarrollo de un mejor ambiente de negocios en el municipio.

Participación en el evento mundial sobre reforma al proceso de inspecciones “Inspection Reform – The Change That Matters: Reforming the inspection climate for sustainable growth” realizado en la ciudad de Londres, Reino Unido. En el marco del evento se presentó como caso exitoso la experiencia de la ciudad de Bucaramanga, en el proyecto Trámite Fácil en su componente de Inspección, Vigilancia y Control – IVC. Colombia es Primer País Latinoamericano en la implementación de esta práctica y Bucaramanga, seleccionada como una de las mejores ciudades en IVC.

## **LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN. TRÁMITE FÁCIL.**

Durante el 2012 se trabajó en el seguimiento y puesta en marcha del diseño de la plataforma entregada por la Alcaldía de Bucaramanga, para la obtención de la Licencia de Construcción -Recibo de entrega de Obra.

Se dio continuidad a las reuniones del comité asesor conformado por: la Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría de Planeación, Curadurías, Camacol, empresas de servicios públicos y Cámara de Comercio.

## **DOING BUSINESS.**

Junto con la Alcaldía de Bucaramanga, se empezó a trabajar con mesas técnicas para el próximo informe Doing Business 2013, la tercera versión sub nacional de dicho ranking en donde serán medidas 23 ciudades.

Las diferentes entidades gubernamentales y privadas de la ciudad como la Alcaldía de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, iniciaron un trabajo mancomunado para hacer más fácil los trámites a los empresarios y a la ciudad en general. En dicho informe la Secretaria de Planeación Municipal revisó los tiempos, los trámites y los costos en tres de los más importantes procesos que mide dicho ranking, como son: apertura de una empresa, obtención de licencias de construcción y el registro de una propiedad (inmuebles) y encontró en todos ellos una mejora, comparado con el informe de 2009.

Dentro de los resultados obtenidos se evidenció que para la variable de apertura de una empresa que antes duraba aproximadamente 50 días y donde eran necesarios 9 tramites, hoy se hace con 8 trámites y en solo 15 días. Por su parte,

la obtención de una licencia de construcción que hace dos años demoraba 178 días hoy se hace en 85 días y con 6 trámites menos. Finalmente, el cambio de una propiedad, que antes se hacía en 11 trámites y 18 días, hoy se puede llevar a cabo en 10 días con 8 trámites.

**HABILITACIÓN DE SUELOS PARA VIVIENDA VIP** (proyecto de acuerdo): se realizó un ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bucaramanga para el desarrollo proyectos de vivienda de interés social y proyectos de vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos. Dentro de la revisión se incluyeron los predios La Inmaculada de propiedad del Municipio de Bucaramanga con un área aproximada de 6,24 Hectáreas; ubicado sobre la vía Palenque – Café Madrid y La Inmaculada de propiedad del Municipio de Bucaramanga con un área aproximada de 10,07 Hectáreas; ubicado sobre la vía Palenque – Café Madrid.

**CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS:** Con el Ministerio de Vivienda, se logró involucrar a 1770 familias de 20 barrios de la ciudad al mejoramiento de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias, por medio de aportes presupuestales de la nación y el municipio de Bucaramanga en calidad de contrapartida que cubran sus costos, en los inmuebles objetos de programa. Este programa está orientado a la conexión domiciliaria de acueducto, el cual consiste en la revisión y cambio de la acometida de acueducto de inmueble, constituida del conjunto de tubería y accesorios que se derivan de la red de distribución y se conectan al registro del inmueble, también incluye el medidor sus accesorios y el costo de la ejecución de la obra.

**LEGALIZACIÓN DEL BARRIO BOSQUE DEL CACIQUE:** Se legalizó el barrio Bosque del Cacique, asentamiento que llevaba más de 10 años tratando de formalizarse dentro de la comuna 16, está conformado por 73 viviendas, área de zonas verdes, espacios deportivos y las vías de acceso al barrio.

**ESTUDIOS DE AMENAZA Y RIESGO:** (Barrio Los Conquistadores). Se contrató el estudio de amenaza y riesgo para el barrio los Conquistadores; allí la comunidad aportó el 50% de los recursos económicos y la administración municipal aportó el 50% restante; con este estudio se pudo identificar las acciones necesarias para mitigar las amenazas, las obras de estabilización que permita para el mes de mayo legalizar el barrio y a los residentes legalizar sus construcciones, las cuales tienen allí durante más de 12 años.

**MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS** (comuna 9): Con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el COMPES 3604; permitió involucrar los Barrios San Pedro, Barrio el Sol y el Barrio San Martín, en el programa de Mejoramiento Integral de Barrios MIB, como estrategia para reducir

la pobreza urbana, a través del conjunto de acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales para la integración e inclusión de los asentamientos precarios dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad. El programa está enfocado a la recuperación del espacio público, el mejoramiento de las peatonales, las vías de conexión del barrio y la construcción de un kilómetro del Parque Lineal de la Quebrada la Iglesia.

**CIUDADES SOSTENIBLES – FINDETER.** La ciudad de Bucaramanga tomó la ruta de la competitividad económica y la inserción en los mercados globales del mundo, merced a la exitosa y permanente gestión ante FINDETER y el BID; que permitió ubicar a Bucaramanga, dentro de la plataforma de 'Ciudades Sostenibles y Competitivas de Colombia', lo cual se constituye en prenda de garantía para la proyección nacional e internacional de la capital Santandereana".

Para el Presidente de la FINDETER, Luis Fernando Arboleda es de gran satisfacción el reconocimiento a la gestión y compromiso por apoyar el desarrollo regional y destaca el esfuerzo adelantado por el Alcalde Bohórquez y el equipo de gobierno local por consolidar a Bucaramanga como una ciudad que proyecta un desarrollo económico, ambiental, urbano y con una alta participación ciudadana y de gestión administrativa.

Con la implementación del plan de acción definido para Bucaramanga, se pretende mejorar la capacidad institucional, facilitar la toma de decisiones, implementar acciones que mitiguen los efectos del cambio climático, financiar proyectos de inversión, generar opciones de empleo y disminuir la pobreza en la ciudad, los ejes de visión en los cuales están definidos los proyectos son:

- Atención integral a barrios marginales y en situación de riesgo
- Espacio público de inclusión social
- Mejoramiento de la movilidad
- Promoción de la Seguridad Ciudadana
- Competitividad e inclusión social
- Gestión ambiental



**PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (agosto a diciembre 2012)**

<b>TRAMITE</b>	<b>REPORTE</b>
Viabilidad de uso de suelo en establecimientos comerciales	3486
Viabilidad de publicidad exterior visual	63
Solicitudes legalización de los asentamientos humanos	1
Planes de implantación	2
Perfiles viales	204
Viabilidad EDAFRI	
Concepto uso de suelo (certificado de riesgo geológico)	200
Tutelas	13
Delimitación de barrio	25
Acciones populares	825
Control de Obra	197
Licencias de intervención y ocupación de del espacio público	464
<b>TOTAL PORCEDIMIENTOS</b>	<b>5480</b>